



OOSAPAT

**ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA**

SESIÓN ORDINARIA que se celebra el **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, en las instalaciones que ocupa el Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla. Conocido por sus siglas O.O.S.A.P.A.T. Con domicilio en Prolongación Independencia Oriente número 503, Altos, San Diego Chalma, Tehuacán, Puebla, C.P. 75859. Siendo las 15:03 horas del día 30 de julio del año 2018, con la presencia del C. Mario Ernesto Galena Alonso, Presidente del Comité de Transparencia, C. Evelina Sánchez Moreno, Secretario del Comité de Transparencia y el C. Néstor Camacho Pérez, Vocal del Comité de Transparencia.

Bajo el siguiente orden del día

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Análisis de Solicitudes de acceso a la información recibidas en el presente mes de julio del año 2018.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de sesión.

Desarrollo del día:

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal

Los integrantes del Comité de Transparencia del Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, Ing. Mario Ernesto Galeana Alonso, Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Evelina Sánchez Moreno Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, C.P. Néstor Camacho Pérez Vocal de Transparencia y contando su asistencia se declara que existe quórum legal para el desahogo de la presente sesión Ordinaria.



OOSAPAT

**ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA**

2.- Análisis de Solicitudes de acceso a la información recibidas en el presente mes de julio del año 2018. Abierto el punto para desahogar el análisis de las solicitudes ingresadas en la Unidad de Transparencia que derivado y lo estipulado en los artículos 16 fracción I, 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en su carácter de vínculo entre el solicitante y el sujeto obligado asigna numero interno 004/2018 y 005/2018, por lo que una vez analizado y determinado las solicitudes recibidas por los solicitantes, C. Reyes Sánchez y C. Fabián Ortega, ambas solicitudes son competencias del Organismo Operador a dar respuesta, por lo que se le notifica a la Titular de la Unidad de Transparencia girar memorándums a los departamentos correspondientes que generan dicha información con la finalidad de recabar la información requerida por ambos solicitantes.

Así lo resolvieron por unanimidad los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla Ing. Mario Ernesto Galeana Alonso, Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Evelina Sánchez Moreno Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, C.P. Néstor Camacho Pérez Vocal de Transparencia.

3.- Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que tratar.

5.-Clausura de sesión.

No habiendo asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de Comité, siendo 15:47 horas del mismo día de su inicio, el Ing. Mario Ernesto Galeana Alonso presidente del comité de Transparencia dio por concluida la sesión y se levanta la presente para constancia de la misma, firmando todos los que intervinieron, documento que consta de tres fojas escritas por anverso.

FIRMAS A LA SIGUIENTE HOJA



OOSAPAT

**ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUE.**

ING. MARIO ERNESTO GALEANA ALONSO
PRESIDENTE

LIC. EVELINA SANCHEZ MORENO
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. NÉSTOR CAMACHO PÉREZ
VOCAL